El Representante legal de la Sociedad **ELECTRONICAS VIMAR SAS: DARLEY ADRIAN ALZATE SUAREZ,**

CERTIFICAN
QUE

La empresa **ELECTRONICAS VIMAR SAS**, identificada con NIT **901.224.177-5** a la fecha y en los últimos seis meses no reportamos pendientes sobre pagos de Seguridad Social y Parafiscales. certificamos que durante los últimos seis (6) meses, calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley cuando sea requerido y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, además ha cumplido con el pago de salarios a trabajadores bajo los términos contratados al igual que la cancelación de prestaciones sociales de ley, como cesantías, intereses, primas y vacaciones correspondientes. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007"

Se expide este certificado por solicitud del interesado para llenar requisitos de Gestión de tesorería ante entidades pagadoras.

Atentamente,

DARLEY ADRIAN ALZATE SUAREZ
Representante Legal
CC 3.539.923

Medellín, 21 de enero de 2026

CRA 72 N° 94 – 30 Int. 301– TEL: 474 45 54 – 237 83 98 – CEL: 3204944882
EMAIL: electronicasvimar@hotmail.com – adriansko25@hotmail.com
MEDELLIN - COLOMBIA